

PERMISO DE EDIFICACIÓN

- OBRA NUEVA** LOTEEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No
- AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2** **ALTERACIÓN** **REPARACIÓN** **RECONSTRUCCIÓN**
- LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
----------	---------------	--	--------------

NUMERO DE PERMISO
13.100
Fecha de Aprobación
04.06.2010
ROL S.I.I
228- 76

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° S.P.E. 702 / 2010
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 10097 de fecha 02/06/2008
- E) El Anteproyecto de Edificación N° 10 vigente, de fecha 30/12/2009 (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 1852 - A de fecha 28/04/2010 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ////////// de fecha ////////// (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ De aprobación de loteo con construcción simultánea
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para CONSTRUIR 1 EDIFICIO con una superficie edificada total de 432,64 m2
(especificar) N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES

3
M2 y de _____ pisos de altura, destinado a CENTRO DE SALUD
ubicado en calle/avenida/camino AV. FRANCISCO BILBAO N° 6387
Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
sector URBANO Zona _____ del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba //////////
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
//////////
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
//////////
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros

Plazos de la autorización especial _____

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BANCO SANTANDERCHILE	97.036.000-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CRISTIAN OYANEDEL GODOY	

2043077

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
RAFAEL JANA BITRAN		[REDACTED]	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
GASTON KLEIN SOTO		[REDACTED]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
PERSONA A LICITAR		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORÍA
RAFAEL PINEDO FUENZALIDA		2512	1°
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	CENTRO INTEGRAL DE SALUD		
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:			
INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:			
Otros (Especificar)				

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	118,35	34,81	153,16
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	253,18	26,30	279,48
S. EDIFICADA TOTAL	371,53	61,11	432,64
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	700,00		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,6	0,6	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,2	0,2
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	///////	///////	DENSIDAD	150 HAB /ha	CUMPLE
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	9,00 m	9,00	ADOSAMIENTO	AISLADO	CUMPLE
RASANTES	OGUC	CUMPLE	ANTEJARDÍN	5,00	CUMPLE
DISTANCIAMIENTOS	5,00	CUMPLE			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	14	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	14
-----------------------------	-----------	---------------------------	-----------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L-N°2 de 1959	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121	Art.122	Art.123	Art.124	Art. 55	Otro (especificar)
----------	---------	---------	---------	---------	--------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO		TODO		PARTE		NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	X	SI		NO	Res. N°	10
				Fecha		30/12/2009

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	0	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	0	ESTACIONAMIENTOS	0
OTROS (ESPECIFICAR):	EDIFICIO DESTINADO A SALUD.		

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
		B-2	135,50
B-2	432,64		
-----	-----		
-----	-----		
-----	-----		
PRESUPUESTO \$ 28.633.589 + \$ 91.424.619		\$	120.058.208
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1,500 %		\$	1.657.704
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (-)		\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES %		\$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE (-)		\$	497.311
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N° 412.486 FECHA: 15/02/2010	(-) \$	136.659
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° FECHA: 14/05/2010	(-) \$	114.606
TOTAL A PAGAR		\$	909.128
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Clasificación
B-2 H.ARMADO
B-2 H.ARMADO

CUENTA CON APROBACION DEL ANALISIS VIAL BASICO DE SEREMI DE TRANSPORTES. ACOGIDO A ART. 21.5 P.R.C.

PERMISOS	SUP. SUBTERRANEO	SUP. 1° PISO	SUP. 2° PISO	SUP. 3° PISO	TOTAL
PERM. EDIF. 260/64	///////	135,50 m2	///////	///////	135,50 m2
AMPLIADO	153,16 m2	3,73 m2	226,40 m2	49,35 m2	432,64 m2
PROY. TOTAL	153,16 m2	139,23 m2	226,40 m2	49,35 m2	568,14 m2

[Handwritten signature]
MIF/PSP/MGA

[Handwritten signature]
MARIA ISABEL FARIAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
SUBROGANTE
 FIRMA Y TIMBRE

